



ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

La siguiente estructura de examen de *Movimientos culturales y artísticos* para la prueba de acceso a la universidad (PAU) responde a los saberes, competencias generales o claves (CC) y específicas (CE) y criterios de evaluación (CEv) ordenados por el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, y establecidos en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, en que se describen y ordenan las enseñanzas de bachillerato.

Descripción general: el examen consta de **4 apartados o bloques** y **13 preguntas** en total de diferente entidad y tipo. Los tres primeros bloques presentan sendas series de opciones posibles, con 8 preguntas en cada serie, de las que hay que responder a la mitad. El último bloque consta de una sola opción: a partir de una o dos imágenes habrá que desarrollar un análisis crítico que responda a ciertas cuestiones que sirvan como guía.

Tales cuestiones se calificarán según los criterios específicos (y precisos) de corrección que se incluyen en la presente propuesta. En relación con estos, se tendrá en cuenta el uso de la terminología propia de la materia y el rigor de las respuestas, así como su estructura, orden, claridad y calidad de escritura que se vinculan con las competencias claves. A cada uno de los bloques se le asigna una valoración de 2 puntos. Las puntuaciones se detallan en cada pregunta.

Bloque 1. Relación entre imágenes y nombres o enunciados breves (respuestas de opción múltiple). Puntuación total del bloque: hasta **2 puntos**

El primer bloque incluirá 8 cuestiones con respuestas de opción múltiple a partir de sendas imágenes acompañadas, en cada caso, por 3 nombres, palabras, etiquetas o expresiones de las que habrá que seleccionar la relacionada estrictamente con su imagen.

Criterios de evaluación: De esas 8 cuestiones se deberán escoger exclusiva y libremente 4. En el caso de que alguien marque más cuestiones que las pedidas, solo se tendrán en cuenta, entre las señaladas, las 4 primeras, siguiendo el orden de disposición en la página: de izquierda a derecha y de arriba abajo. Cada respuesta correcta se valorará con 0,5 puntos.

Este bloque se relaciona con los CEv 1.1 y 1.2, propios de la CE1 y 3.1, de la CE3.

Bloque 2. Preguntas de respuesta breve y cerrada. Puntuación total del bloque: hasta **2 puntos**

Este bloque consiste en 8 preguntas concretas entre las que cada estudiante deberá elegir 4 para su respuesta. Tales preguntas harán referencia a nombres de artistas, movimientos culturales, principios artísticos, materiales, técnicas, géneros, sentido social, significado del papel femenino, presencia de la naturaleza, etc. Dado el tipo de preguntas, las respuestas serán cortas y precisas.

Criterios de evaluación: Asimismo, de las 8 preguntas, se deberán seleccionar libre e indistintamente 4, cuyo acierto exacto en la respuesta se valorará con 0,5 puntos por respuesta. En el caso de que se responda a más de las pedidas, solo se tendrán en cuenta las 4 primeras en el orden de los enunciados. Si una pregunta requiriera citar varios elementos o características (que se detallarían en cada examen concreto), dicho 0,5 se dividiría proporcionalmente entre los elementos o características esperables.

Las cuestiones de este bloque responden a los CEv 1.2 y 1.3, relativos a la CE1; 2.2, 2.3, de la CE 2; 3.1, de la CE3; 4.3, de la CE4, y 5.2, de la CE5.



Bloque 3. Preguntas semiabiertas y desarrollo breve. Puntuación total del bloque: hasta **3 puntos**

El tercer bloque está integrado por otras 8 preguntas, 4 de las cuales serán enunciados escuetos referidos a artistas relevantes, movimientos culturales, principios artísticos, materiales, técnicas, géneros, sentido moral o social del arte, presencia de la mujer y de la naturaleza u otros conceptos de arte del siglo XX (como el cuestionamiento del arte mismo, la relación de la obra con el creador o el receptor, etc.); las otras 4 se referirán a sendas imágenes en las que habrá que identificar algunos ítems claves (como su autoría, movimiento artístico al que pertenezca, aportación o influencia, motivos o técnicas fundamentales, etc.), que se especificarán en cada pregunta. Se deberán elegir 4, sin restricciones relativas a que sean de un tipo o de otro.

Criterios de evaluación: Como en los bloques anteriores, cada estudiante deberá responder a 4 preguntas, con la diferencia fundamental de que sus respuestas, aunque sucintas, tendrán, en cada caso, cierto desarrollo y elaboración que permitan la puesta en relación de diferentes elementos implicados (artísticos y sociales, por ejemplo) o la personal manera de abordar la cuestión. En consecuencia, se valorará el acierto de la precisión en las referencias, la calidad de las relaciones establecidas entre los elementos implicados y la concisión explicativa, a la par que la perspectiva crítica. La extensión aconsejada para dichas respuestas será de unas 4 o 5 líneas. Cada una de las 4 respuestas se valorará hasta 0,75 puntos.

Las preguntas de este bloque, directas o a partir de una imagen, obedecen a los CEv 1.1, 1.2, 1.3, de la CE1; 2.2 y 2.3, de la CE2; 3.1, 3.2 de la CE3; 4.2 y 4.3, de la CE 4; y 5.1, de la CE5.

Bloque 4. Pregunta abierta para el desarrollo personal, reflexivo y crítico sobre contenidos esenciales de la materia a partir de imágenes emblemáticas del arte de nuestro tiempo que serán libremente comentadas a partir de algunas indicaciones que sirvan de guía. Puntuación total del bloque: hasta **3 puntos**

Cada estudiante deberá responder a la pregunta de este bloque (*Analiza y comenta la(s) siguiente(s) imagen(es).*)

Se podrá guiar el comentario con indicaciones como las siguientes:

Identifica la(s) obra(s) propuesta(s), explica su contexto social a partir de sus elementos más significativos, destaca sus características, significado e importancia en la evolución del arte contemporáneo, su recepción social y la intención de sus artistas, su función individual y colectiva, qué concepción del arte expresa, etc.

En el caso de que sean dos imágenes, compáralas.

Y aporta una opinión crítica y razonada.

La(s) imagen(es) referirá(n) de una u otra manera a temas candentes de nuestro tiempo (presencia y papel de lo femenino, la expresión de la sociedad industrial y posindustrial, la ciudad y el arte urbano, la naturaleza y la ecología, el arte dentro del arte y su cuestionamiento, etc.).

Criterios de evaluación: Se espera un desarrollo personal de las respuestas que, además de responder a las competencias específicas, tendrán que reflejar saberes básicos sobre la materia. Además de valorar, como en el apartado anterior, el acierto en las referencias concretas, se tendrán en cuenta especialmente la madurez crítica de quienes se presenten a la prueba, la inteligencia y adecuación de las relaciones establecidas entre los elementos implicados en las imágenes, la calidad explicativa desde el punto de vista conceptual (además de la claridad expositiva) y la capacidad para



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Curso Académico: 2024-2025

ASIGNATURA: MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

aportar una perspectiva crítica sobre el tema, motivos culturales o sociales y valores éticos contenidos en las láminas comentadas. Como respuesta de madurez personal la extensión aconsejada para el desarrollo de esta pregunta se sitúa en torno a las 14 líneas (200 palabras aprox.).

Las preguntas de este bloque tocan, de una u otra manera, casi todos los criterios de evaluación descritos en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: 1.1, 1.2, 1.3, de la CE1; 2.2, 2.3 y 2.4, de la CE2; 3.1, 3.2 y 3.3., de la CE3; 4.1, 4.2 y 4.3, de la CE 4; y 5.1 y 5.2, de la CE5.